

IMÁGENES SIN DERECHOS

Campaña de difusión de los ODS
a través de las Asambleas Locales de Cáceres

Cruz Roja Española
Comité Provincial Cáceres



OBJ
05

IGUALDAD DE GÉNERO



OBJ
10

REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



OBJ
13

ACCIÓN POR EL CLIMA



OBJ
16

PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



OBJ
07

ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO
CONTAMINANTE



OBJ
17

ALIANZAS PARA LOGRAR LOS
OBJETIVOS



OBJ
01

FIN DE LA POBREZA



OBJ
02

HAMBRE CERO



**DIPUTACIÓN
DE CÁCERES**

Cada vez más cerca de las personas



Cruz Roja Española

Humanidad

Imparcialidad

Neutralidad

Independencia

Voluntariado

Unidad

Universalidad

1. JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTO.

Todas las acciones y áreas de Cruz Roja van intrínsecamente vinculadas al cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible¹ a través de la puesta en marcha de proyectos e iniciativas que contribuyen a la dignidad de las personas y al cumplimiento sus derechos; a mejorar su bienestar; a la protección del medioambiente; a la prevención de desastres, la asistencia y la resiliencia; a la paz y a la resolución de conflictos; y, en definitiva, conseguir el bienestar de la Humanidad y del Planeta para la presente y las futuras generaciones.



2. RESUMEN DEL PROYECTO

Imágenes Sin Derechos se basa en la paradoja de utilizar el término “derechos de imagen”, es decir, el derecho que tiene una persona por ceder su imagen con fines promocionales frente a imágenes de personas que ven sus derechos vulnerados e incumplidos.

Esta campaña se construye en torno a 17 fotografías de los mejores reporteros fotográficos que muestran 17 situaciones diferentes donde se hagan visibles los problemas que dan sentido a los ODS, desde un enfoque de Derechos Humanos.

Las imágenes, de gran calidad fotográfica y gran valor periodístico, sirven para dar a conocer que son los Objetivos de Desarrollo Sostenible, expresar las situaciones que hay que cambiar de cada uno de los 17 ODS e invitar al público a actuar.

Las acciones que presentamos en la propuesta a la Diputación de Cáceres se enmarcan dentro de esta campaña que desarrolla Cruz Roja a nivel nacional y propone localidades de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Cáceres como sedes de la misma. Las actividades a desarrollar en cada una de estas localidades son las siguientes:

1. Taller sobre ODS para miembros de CRE y personal de la administración local.
2. Difusión de los ODS y la Agenda 2030 a través de actividades para la población en general y alumnado en centros educativos.

¹ La Asamblea General de la ONU adoptó el 25/09/2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

3. ACTIVIDADES PARA CENTROS EDUCATIVOS

Actividades basadas en el juego para el descubrimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la promoción de actitudes y comportamientos para favorecer su consecución en nuestro día a día. Ver video: <https://youtu.be/RL5pVhdvaL8>

Se utilizarán técnicas y dinámicas que acompañen al alumnado a conocer los 17 ODS, el por qué se formulan estas metas y la responsabilidad que tenemos como ciudadanía de cambiar unas actitudes y potenciar otras encaminadas a cuidar y mejorar el planeta y la situación de las personas que lo habitan.

LAS ACTIVIDADES ESTÁN DESTINADAS A:

PRIMARIA

Para alumnado de 5º Y 6º de primaria.

SECUNDARIA

Para alumnado de 1º a 2º de la ESO.

Más información y para concertar visitas:

Maria Calle. Móvil: 678 540 933 E-mail: sensibilizacion.epd@cruzroja.es

■ CARACTERÍSTICAS DE LA EXPOSICIÓN:



Dimensiones: 18 cubos de 50 x 50 x 50 cm. Montaje adaptable.



Dimensiones: 8 tótems de 2 metros de alto por 70 cm de ancho que se colocan en forma de Cruz (2 cruces) y dos mesas infantiles con tres sillas. Ocupa un área de 4 metros x 4 metros= 16 m²

Puzzle Gigante: tamaño pieza aprox 30x30. tamaño total aprox 100x150 cm

Memoricard Gigante: TAMAÑO PIEZA 40X40 CM.



Universalidad
Unidad
Voluntariado
Independencia
Neutralidad
Imparcialidad
Humanidad